

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

24491 *Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información por el que se notifica a la empresa "Stereoscopic Technologies 3D, S.L." la Resolución de reintegro por incumplimiento.*

Intentada la entrega de la Resolución de Reintegro por Incumplimiento, por la que se comunica a la empresa "Stereoscopic Technologies 3D, S.L.", la devolución, por incumplimiento, de 12.231,93 euros de principal, más 2.086,95 euros de intereses de demora, del proyecto "Tecnología para la creación de contenidos audiovisuales estereoscópicos", expediente número TSI-020501-2008-0143, en el domicilio señalado a efectos de notificación: Calle París, 199, principal 2B, 08036 Barcelona, y no poder efectuarse debido a que la empresa es desconocida en esa dirección. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica mediante anuncio a "Stereoscopic Technologies 3D, S.L."

La documentación completa se encuentra a disposición de la empresa interesada en la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, calle Capitán Haya, 41, despacho 314 (Madrid).

Madrid, 9 de julio de 2012.- El Subdirector general de Coordinación y Ejecución de Programas, Antonio José Núñez González.

ID: A120051588-1